



pública,
gratuita,
democrática,
popular,
feminista.

LA UNIVERSIDAD POR LA QUE LUCHAMOS,
LA QUE NUESTRO PAÍS NECESITA

Asamblea
Universitaria
Mayo 2023

COAD
Docentes e Investigadores de la UNR

Por un rediseño democrático del modelo universitario

La universidad que viene, la del futuro, la de la “nueva normalidad” está en debate y en construcción desde hace tiempo. En buena medida, la etapa de excepción provocada por la pandemia agudizó y puso en evidencia los rasgos salientes de un proceso en curso, precipitando vertiginosamente los acontecimientos, y dando lugar a inéditos desafíos académicos, laborales e institucionales, para el conjunto de nuestra comunidad universitaria.

A su vez, desde nuestra perspectiva, estos desafíos tienen por contexto una pérdida sostenida del poder adquisitivo de los salarios y condiciones de trabajo que no alcanzan a cumplir los parámetros establecidos en nuestro Convenio Colectivo de Trabajo. Ejemplo de ello es la no provisión de elementos de protección personal en tareas que revisten cierto riesgo como laboratorios y talleres; o la ausencia de recursos para los reemplazos.

Esta Asamblea Universitaria de elección de Rector tiene lugar en un escenario marcado por profundas transformaciones en todos los órdenes de la vida social, de las que nuestro sistema universitario difícilmente pueda sustraerse. En particular, nos interesa aquí mencionar el ostensible impacto de la tecnología en el mundo del trabajo, en los sistemas educativos y en la producción de conocimiento. Porque es todo ello lo que está hoy en juego, en pugna, en construcción. Y como docentes universitarixs tenemos experiencia acumulada -en el cuerpo y el terreno-, diagnósticos, demandas y propuestas relevantes para el debate acerca de cómo hacer frente a los desafíos que impone la coyuntura.

Es posible rastrear la trama de las transformaciones en desarrollo recuperando debates del pasado reciente en diversos ámbitos institucionales. Especialmente nos interesa destacar el rol de la paritaria particular, ámbito de la negociación colectiva en la que nos sentamos la representación gremial de lxs docentes de la UNR y el Rectorado. Reivindicamos la paritaria particular como una instancia de resolución de conflictos laborales, de implementación de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo así como también un canal de expresión de demandas y espacio de producción de política universitaria. El trabajo realizado en el ámbito de la paritaria particular sirvió de base, por ejemplo, para el Protocolo de actuación ante situaciones de violencia de género sancionado en 2018 y actualizado recientemente. Asimismo, para canalizar la participación de lxs compañerxs de las Escuelas Medias en el proceso de debate y elaboración de proyectos para la ciudadanía universitaria de la Agrotécnica, el Superior de Comercio y el Politécnico. Más recientemente, en agosto de 2020, mientras regía el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO), la instancia de la Paritaria Particular fue el ámbito que permitió regular el trabajo remoto en esas condiciones excepcionales que marcó la pandemia.

La ciudadanía universitaria para las Escuelas Medias, aunque restringida, es uno de los avances más significativos en relación a los planteos y reivindicaciones históricas que desde nuestro sindicato manifestamos en Asambleas Universitarias precedentes. No obstante ello, seguiremos exigiendo una ciudadanía plena que equipare en derechos a las facultades. Más aun: tenemos la convicción de que nuestra universidad tiene que debatir formas directas de elección de autoridades que amplíen la discusión de proyectos de universidad al conjunto de la comunidad universitaria.

Diferente es el análisis si ponemos el foco en la elaboración o modificación de normas con escasa participación y/o sin asigna-

ción de recursos para su implementación tal como observamos en la ordenanza de concursos o en la modificación del Protocolo de actuación ante situaciones de violencia de género que mencionamos previamente.

Si bien constatamos avances en la implementación del Convenio Colectivo de Trabajo, persisten en la UNR múltiples formas de precariedad laboral, condiciones de trabajo inadecuadas y poco saludables.

Una agenda para la universidad por venir

La pandemia abrió un escenario de excepción a nivel global, dominado por la incertidumbre y la profundización de las desigualdades. Nadie imaginaba los impactos ni la duración que tendría. Lxs trabajadores docentes hicimos un esfuerzo enorme por sostener el derecho a la educación superior pública y de calidad.

Este escenario inédito dio lugar a múltiples situaciones de precarización y flexibilización de nuestro trabajo que requieren ser reguladas en forma urgente y a la luz de las transformaciones en curso. Lo tenemos claro: cualquiera sea la orientación que tome este proceso, es prioritario e innegociable que la discusión tenga lugar en los ámbitos de negociación colectiva y asuma como marco normativo el Convenio Colectivo de Trabajo.

1. TRABAJO DOCENTE:

jerarquizar nuestro trabajo es defender la universidad pública

El regreso a las clases presenciales supuso hacer frente a las profundas transformaciones que se vienen produciendo en la educación pública: nuevas modalidades de enseñanza, incremento de la matrícula y creación de nuevas carreras sin un aumento proporcional de la planta docente, infraestructuras deficientes, necesidades de formación, entre otras. Necesitamos una política que jerarquice el trabajo docente, avanzando en formas de regulación y respetando dedicaciones, jerarquías y funciones.

QUEREMOS:

- Extender la regularización de la planta docente que trajo aparejada la implementación del artículo 73 del CCT y profundizar la garantía de la estabilidad laboral con el ingreso a carrera docente de *interinxs* y *temporarixs*;
- Una mejora generalizada de dedicaciones y categorías para garantizar una relación docente-alumno adecuada;
- Elaboración participativa de normativas que regulen el trabajo docente en cada unidad académica y eviten la discrecionalidad de las autoridades en relación a derechos y deberes de los *trabajadorxs*.
- Una verdadera carrera docente con mecanismos de promoción entre categorías.
- Revisión participativa de los mecanismos de evaluación de carrera docente, que viene sufriendo un proceso de burocratización y pérdida del sentido. Necesitamos recuperar la evaluación como una práctica colectiva que, atendiendo a las formas reales de organización del trabajo, proponga orientaciones para la continuidad de las trayectorias laborales.

2- CONDICIONES Y AMBIENTE DE TRABAJO

Las condiciones y ambiente de trabajo son mucho más que los derechos de lxs trabajadorxs docentes. Estamos hablando de la infraestructura, instalaciones, mobiliario así como de los aspectos organizativos que brindan el contexto a procesos que le dan vida a nuestra universidad: la enseñanza-aprendizaje, la formación, la investigación y la extensión.

Si bien nuestra Universidad encaró un mejoramiento de sus establecimientos y una ampliación de la infraestructura edilicia, persisten problemas y déficits en sus instalaciones y servicios. La pandemia expuso, también, problemas de ventilación.

Lo más grave de la situación actual es que persiste un paradigma que no pone en el centro los procesos que le dan vida a la universidad. Por ejemplo, tenemos aulas nuevas de concreto en las que nuestra voz rebota; o aulas que no cuentan con instalaciones adecuadas de conectividad.

QUEREMOS:

- Avanzar en el mejoramiento de las condiciones de trabajo: ambientes seguros, limpios y confortables de trabajo; condiciones de bioseguridad en laboratorios, equipamiento audiovisual para clases masivas, equipamiento para el trabajo intelectual intensivo; espacios para refrigerios; disponibilidad de espacios físicos de uso común docente en todas las dependencias; accesibilidad a equipamiento y conectividad.

- Políticas para erradicar de la universidad todas las formas de violencia laboral y promover relaciones laborales saludables.

- Revisión participativa de los principios de organización y regulación del trabajo docente. Redefinición de los mecanismos y criterios para planificar las tareas y evaluar los desempeños.

3. PREVENCIÓN Y OBRA SOCIAL DE LA UNR:

Por una obra social que sea un instrumento para una política de prevención en salud

La Universidad Nacional de Rosario carece de una política de prevención en salud. A las deficientes condiciones y ambiente de trabajo, tenemos que sumar el incumplimiento del Convenio Colectivo de Trabajo que establece como obligación de las instituciones universitarias la realización de un examen preocupacional así como brindar la posibilidad a las y los trabajadores docentes de un examen médico cada dos años. El objetivo de ello es detectar enfermedades laborales, confeccionar una estadística anual sobre los accidentes y enfermedades profesionales y, con ello, diseñar estrategias para la reducción de riesgos.

La Obra Social de la UNR, por su parte, debiera ser un instrumento para una estrategia enfocada en la prevención y en la atención primaria. A contramano de ello, la OSUNR opera como una pre-paga más de un sistema de salud cada vez más mercantilizado y dominado por la industria farmacéutica.

QUEREMOS:

- Que se cumpla el Convenio Colectivo de Trabajo: examen preocupacional de ingreso y examen médico frecuente;
- Fortalecimiento de las políticas de atención primaria y de prevención de la salud;
- Que el Rectorado designe representantes que defiendan la obra social ante la presión de las corporaciones.

Una universidad del pueblo y para el pueblo

Los debates urgentes de nuestro tiempo, en los que se destaca la violencia narcocriminal, exigen un mayor involucramiento de nuestra Universidad. En nuestras escuelas y facultades sobran compañeros y compañeras con compromiso y vocación de transformar la realidad poniendo a disposición el saber científico. Si bien es imprescindible, no alcanza con la comunicación de la producción académica sino que resulta necesaria una reforma institucional que abra las puertas a organizaciones e instituciones sociales y las incluya en la elaboración de la agenda universitaria.

Es por ello que acompañamos el planteo de las demandas propias de las y los docentes universitarios con una reivindicación de la democracia universitaria y la apertura al conjunto de la comunidad.

Convocamos a luchar por una mayor participación de la comunidad en la política universitaria y profundizar el trabajo y compromiso para seguir construyendo la universidad por la que luchamos, la que nuestro país necesita: pública, gratuita, democrática, popular, feminista.

COAD

Docentes e Investigadores de la UNR